



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1356-MEFGC/18.

**Cargo: Subgerencia Operativa Mesa de Entradas - SECLYT
Secretaría Legal y Técnica**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Septiembre de 2018, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 1356-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Deseable): Principal: Abogacía o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Administración Pública
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, coordinando tareas relacionadas con la administración física y electrónica de grandes volúmenes de archivos y análisis de documentos técnicos/legales.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 1356-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 28/09/2018 y 01/10/2018, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Gabriela Emilce Elias
Miembro Titular

María Eugenia Paredes
Miembro Titular

María Antonia Perfetti
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1356-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Monzon, Soledad	18449426
2	Abraham, Javier	32848991
3	Acebal, Sabrina	28517139
4	Alarcon, Clara Romina	34547832
5	Alvarez, Carla Carina	33606902
6	Bacigalupo, Corina Nicole	38625090
7	Badaloni, Maria Julia	36213446
8	Barbieri, Gonzalo	30135498
9	Benedetti, Mikaela	33724189
10	Biliba, Alejandra Viviana	22000436
11	Bologna, Diego Guillermo	27774990
12	Cabrera, Miguel Alejandro	29285337
13	Cifre, María Fernanda	22173858
14	Coco, Elizabeth	28423265
15	Duarte, Natalia Gisela	25478825
16	Espinosa, Nestor Horacio	24129284
17	Ferrari, Maria De Las Mercedes	34531137
18	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
19	Fosque, Enzo	30886164
20	Grigolon, Victoria	35348162
21	Irineo, Juan Manuel	28860604
22	Marchegay, Claudia Sabrina	32656516
23	Martinelli, Carlos Rodolfo	18088643
24	Massucci, Nadia	31349271
25	Murga, Martin Carlos	28077737
26	Novello, Vanesa	27104283
27	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
28	Ravida, Xoana	32121968
29	Rivera, Cecilia Beatriz	17530748
30	Sacco, Ana Sofia	34285905
31	Salvaneschi, Rosana	24499765
32	Sanchez Sisto, Maia Carolina	30965520
33	Tizon, Carla Daniela	31965550
34	Turconi, Laura Elizabeth	32953041



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1356-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Monzon, Soledad	18449426
2	Abraham, Javier	32848991
3	Acebal, Sabrina	28517139
4	Alarcon, Clara Romina	34547832
5	Alvarez, Carla Carina	33606902
6	Bacigalupo, Corina Nicole	38625090
7	Badaloni, Maria Julia	36213446
8	Barbieri, Gonzalo	30135498
9	Benedetti, Mikaela	33724189
10	Cabrera, Miguel Alejandro	29285337
11	Cifre, María Fernanda	22173858
12	Duarte, Natalia Gisela	25478825
13	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
14	Fosque, Enzo	30886164
15	Grigolon, Victoria	35348162
16	Irineo, Juan Manuel	28860604
17	Marchegay, Claudia Sabrina	32656516
18	Martinelli, Carlos Rodolfo	18088643
19	Massucci, Nadia	31349271
20	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
21	Rivera, Cecilia Beatriz	17530748
22	Sacco, Ana Soffa	34285905
23	Sanchez Sisto, Maia Carolina	30965520
24	Turconi, Laura Elizabeth	32953041



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1356-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Biliba, Alejandra Viviana	22000436
2	Bologna, Diego Guillermo	27774990
3	Coco, Elizabeth	28423265
4	Espinosa, Nestor Horacio	24129284
5	Ferrari, Maria De Las Mercedes	34531137
6	Murga, Martin Carlos	28077737
7	Novello, Vanesa	27104283
8	Ravida, Xoana	32121968
9	Salvaneschi, Rosana	24499765
10	Tizon, Carla Daniela	31965550